

VISTO: Que debido a que se realizó un cambio de razón social que motivó la confección de un nuevo acuerdo en la Oficina Notarial del Municipio con “Del Sol Contenidos”, siendo el titular Nelson Ruben Soria Ruggiero.

RESULTANDO: Que el Concejo Municipal no presenta objeciones y es necesario dictar una resolución dejando sin efecto la resolución 18/302 de fecha 17/09/18. Que en el proyecto N°1 “Promoción de Agenda Cultural y Apoyo a Eventos” se prevén gastos de difusión y promoción.

ATENTO


A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Dejar sin efecto la resolución 18/302
2. Acordar con “Del Sol Contenidos” la cobertura de la temporada estival por un valor de \$6.000 de diciembre de 2018 a marzo de 2019, el que se hará efectivo del Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal.
3. Atento a las recomendaciones del área de Comunicaciones, implementar estrategias a efectos de ser más activos en la creación de la noticia para lograr mayor eficiencia
4. Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Departamento de Tesorería del Municipio.
5. **Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada en fecha 19 de noviembre de 2018


Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida.


Susana Camerosano


Carlos Schiavo


William Bermolen


Ángela Bermolen